117

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Decreto N. 1035.-

QUE RECTIFICA EN EL DECRETO N°.15.997 DEL 5 DE AGOSTO DE 1.939, EL NOMBRE DEL LISIADO DE LA GUERRA DEL CHACO SARGENTO I° JUAN RAMON CUEVAS.-

---

Form. 29

S.3.N°.....

Asunción, 16 de Noviembre de 1.948.-

N° 368.-

VISTOS: el expediente N°.2412/48, iniciado en el Ministerio de Defensa Nacional por el lisiado de la guerra del Chaco Sargento 1°.Juan Ramón Cuevas, en la que solicita la rectificación en el Decreto N°.15.997 del 5 de Agosto de 1.939 de su nombre, ya que por error figura en el mismo con el de Juan Bautista Cuevas; el dictamen N°.856/48 del Sr.Auditor General de Guerra,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.- Rectifícase en el Decreto N°.15.997 del 5 de Agosto de 1.939, el nombre del lisiado de Guerra Sargento 1°.Juan Ramón Cuevas, ya que en el mismo figura por error con el de Juan Bautista Cuevas.-

Art.2°.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

L.G.